



## Julio llega con responsabilidades

Por **JUAN FARRELL VILLA**  
juanfarrell49@gmail.com

**J**ULIO, séptimo mes del año, llega con motivaciones patrióticas y desafíos para la realización de diversas tareas, al calor de la etapa de recuperación de las recientes intensas lluvias e inundaciones en Granma.

Las experiencias vividas en la primera quincena de junio, obligan a prepararse mejor y crecer en la percepción del riesgo, ante fenómenos de esta índole, en todas las direcciones y en especial en la población.

En un reflexivo intercambio devino el taller de socialización de lo acontecido en el período, con la participación de los integrantes del Grupo temporal de trabajo provincial, presidido por las máximas autoridades del Partido y del Gobierno, y

representantes de las instituciones empresariales, organizaciones de masas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el Ministerio del Interior y la Defensa Civil.

En el encuentro, se insistió en la necesidad de actualizar los planes, lograr métodos y vías de comunicación efectivos con el objetivo de informar a la población, sobre los riesgos provocados por eventos hidrometeorológicos y la importancia de preservar las vidas y los recursos materiales.

Trascendió que el programa hidráulico constituye una prioridad ante la ocurrencia de esta índole natural, consecuencia del cambio climático y en la que debe asegurarse las fuentes de abasto de agua con destino a la población e instituciones estatales y sociales.

De ahí que, Yanetsy Terry Gutiérrez, gobernadora de Granma, dio prioridad, primero en el enfrentamiento y después, en la etapa recuperativa, a garantizar el abastecimiento de agua, la alimentación, los servicios de electricidad, la rehabilitación de las obras de fábrica y accesos a las comunidades.

Terry Gutiérrez indicó implementar acciones de control en la entrega de los bienes e insumos destinados a restaurar los daños de los inmuebles y personas, para evitar el desvío o venta ilícita.

La falta de organización en el cumplimiento de las medidas establecidas en los planes, morosidad en la distribución de los recursos asignados para los damnificados y en la identificación de los daños causados al fondo habitacional,

fueron asuntos sobre los que llamó la atención Yanaisi Capó Nápoles, primera secretaria del Partido en el territorio.

La miembro del Comité Central significó la responsabilidad de los cuadros con el trabajo y la protección de las personas, lo cual plantea asesorarse y una conducción certera, aglutinando las fuerzas revolucionarias en los municipios cuando hay una situación de esta envergadura.

Efectuar talleres similares en cada municipio, será esencial para valorar las incidencias con inmediatez, actualizar los planes y las acciones en un escenario complejo, pero en condiciones de transformar y recibir un verano distinto con responsabilidad.



Por **YELANDI MILANÉS GUARDIA**  
ymguardia@gmail.com

## Que no nos gane el desaliento

**T**RAS las adversas horas que vivimos en días recientes, debido a las inundaciones provocadas por las intensas lluvias ocurridas en Granma, un sentimiento devastador y de tristeza invadió a más de un corazón de los que habitamos esta provincia, sobre todo a aquellos que lo perdieron todo o el agua les arrastró pertenencias de gran valor y difíciles de reponer.

No obstante, ante el panorama desolador no faltaron la solidaridad y el altruismo humano, evidenciados en los vecinos que se ayudaron mutuamente para salvar sus bienes materiales y librarlos, en una operación relámpago, de una crecida de ríos acelerada y amenazante, en las brigadas de jóvenes y voluntarios, en el actuar inmediato de las fuerzas de salvamento y rescate.

Fui testigo, en mi Veguitas natal, del impacto del desbordamiento del

río Buey, que, según muchos que peinan canas, nunca había sido de tal magnitud; pero luego, al descender las aguas, un mar de pueblo se lanzaba a la recuperación, bajo la premisa de ir regresando, dentro de lo posible, a la normalidad, aunque el lodo y la humedad desaparecerán lentamente de nuestros hogares.

Sé que otros pueblos también sufrieron los estragos de la crecida de ríos, pero como esta Revolución no deja desamparado a nadie, hasta ellos también llegó la ayuda material del gobierno cubano. Muchos opinan que debía ser mayor, pero creo razonable que no se le puede pedir más a un país con limitaciones económicas, y prácticamente asfixiado por el bloqueo económico.

La Patria hará lo que esté a su alcance, para que cada persona o familia afectada sienta menos el impacto de la devastación y la destrucción, y un ejemplo de ello es que el presupuesto del Estado financiará el 50 por ciento del precio de los materiales de

construcción que se vendan a los damnificados.

El Acuerdo 9595/2023, publicado en la **Gaceta Oficial** número 45 Extraordinaria, dispone que tal ayuda se destina a las personas cuyas viviendas presentan afectación, total o parcial, por el impacto del fenómeno hidrometeorológico en las provincias de Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma y Santiago de Cuba.

Según el documento legal, las personas afectadas cuyos ingresos no resulten suficientes para adquirir los materiales de construcción, pueden acceder a créditos bancarios, solicitar subsidios con cargo al presupuesto del Estado, o requerir financiamiento de la Asistencia Social.

Nada más ilustrador de que el Estado cubano no deja a nadie desamparado. Pero, mientras llegan la ayuda y los recursos de disímiles lugares de este archipiélago y del mundo, solo nos queda seguir haciendo por nosotros mismos, que al final debemos ser los protagonistas del retorno a la normalidad.

No nos crucemos de brazos y hagamos bien lo que nos toca, sobre todo apoyando a quienes lleguen a nuestros barrios y comunidades a colaborar en la recuperación.

Ahora se impone la reconstrucción, el saneamiento y las labores higiénicas en nuestros hogares, de manera que impidan el surgimiento de una epidemia. No dejemos que los trágicos días vividos nos abrumen, no perdamos la fe, a pesar de las difíciles situaciones, identifiquémonos con el dolor ajeno, porque cuando este se comparte, toca a menos, y brindemos -dentro de lo posible- alegría, porque cuando esta se multiplica, borra los tristes surcos que dejan en el rostro las lágrimas.

No permitamos que nos gane el desaliento, y luchemos porque prime el optimismo, pues lo más importante es que estamos vivos, y mientras haya vida, existe la esperanza de que las cosas vuelvan a ser iguales o mejores que antes.



Por **YOENIS POMPA SILVA**  
yoenisperiodista2022@gmail.com

## Hacer lo que nos toca

“OIGAAA, puro, ese precio es para el periódico”. La frase estremeció los oídos de aquel señor de 85 años, jubilado, quien, bastón en mano, fue al mercado Luis Ramírez López, de Bayamo, a comprar algunos productos agropecuarios con precios topados, información que ofreció **La Demajagua** en ediciones anteriores.

“Yo hace rato no leo la prensa, mi viejo”- prosiguió el vendedor- “compre o no, esto es oferta y demanda”, concluyó categóricamente.

Llaman la atención el irrespeto a las medidas indicadas por las autoridades facultadas para regular los precios, la necesidad de intensificar el control al que ha convocado la dirección del país, y la falta de ética en el trato al cliente.

De igual manera, es sorprendente la comercialización de productos sin mediar patentes, muchos de factura nacional, en puntos públicos de nuestra ciudad, escapando del control de los que tienen que hacer cumplir lo establecido.

En alguna esquina o acera citadina, diariamente se escucha, cual si fuera una subasta: aceite, mil 500 pesos; arroz, 135; frijol colorado, 320, y negros, 300; carne de cerdo, 460, y file de huevo, mil 400. Ni que fueran de la gallina de los huevos de oro, como en la fábula infantil de Esopo.

La posibilidad es nula para quienes dependen de una chequera o salario mínimo, cuando se trata de adquirir este tipo de mercancía en la calle. Lo único que diferencia a una actividad económica ilícita de otra es la diversidad de los precios abusivos y especulativos.

Este acto de compra y venta de productos ocurre porque su disponibilidad está por debajo de las demandas de consumo en el mercado formal, debido a las estrecheces financieras del país, la crisis económica mundial y las nefastas consecuencias de la reciente pandemia y el bloqueo de más de 60 años impuesto a Cuba por los Estados Unidos, sin añadir problemas solubles a lo interno para incrementar producciones y emplear reservas y potencialidades.

Entre particulares, legalmente o no, los productos encarecen de un intermediario a otro; además, fuera de los regímenes tributarios. Ello provoca que la captación de moneda se encuentre “anclada” en manos privadas, mientras las empresas estatales no generan suficientes bienes y servicios.

Lo anterior lleva a la reducción del poder de compra, provocando angustia e inseguridad para adecuar las finanzas personales.

En el contexto inflacionario que vivimos, es necesario reducir la erosión de este fenómeno, sobre todo en el escenario informal, con medidas de control más severas por autoridades que tienen como encargo estatal velar por la legalidad, y también a partir de la denuncia popular oportuna.

Cada sociedad y país es construido con las acciones de sus habitantes; no hacer lo que nos corresponde en este sentido, impacta a todos, cual efecto bumerán.

Volviendo al relato inicial, este periódico está en la obligación de informar sobre disposiciones, leyes y reglamentos, porque es parte de su encargo social, así como, también, exigir porque los encargados de hacerlo cumplir, lo hagan. Hacer cumplir lo establecido corresponde a otras instituciones facultadas al efecto. La responsabilidad y el compromiso son siempre con el pueblo.